

CIUDAD DE MADERA

REGULACIONES SOBRE EL USO DE AGUA - FAVOR DE LEER

Efectivo el 1 de abril de 2016 los siguientes reglamentos del uso de agua "Etapa B" se pondrán en práctica para todos los residentes de la Ciudad de Madera. Estas regulaciones permitirán regar dos días por semana

HORAS Y DIAS QUE SE PERMITE REGAR—Abril 1, 2016 a Octubre 31, 2016

1. Todo USO DE AGUA afuera de su casa está prohibido diario entre las 10:00 de la mañana y las 7:00 de la tarde.
2. Todo USO DE AGUA afuera de su casa está prohibido el **LUNES, JUEVES Y VIERNES**.
3. A las residencias con domicilios que terminan en **PARES** se les permite regar **SOLAMENTE** el **MIERCOLES Y DOMINGO**.
4. A las residencias con domicilios que terminan en **IMPARES** se les permite regar **SOLAMENTE** el **MARTES Y SABADO**.

DRENAJE DE PISCINA

Para reportar un drenaje de piscina y/o para obtener más información, póngase en contacto con Ciudad de Madera Departamento de Conservación de Agua al (559) 661-5466.

Se debe hacer todo lo posible para conservar el agua. Estamos pidiendo que usted cumpla con las siguientes reglas y regulaciones para que el personal del departamento de conservación de agua no tenga que esforzarse en su domicilio.

1. FAVOR DE NO:

- Malgastar el agua de ninguna manera (adentro y afuera). La boquilla de regar es necesaria en todo momento.
 - Dejar que el agua corra por la calle o hacia las propiedades vecinas, boquilla de rociar necesaria en todo momento.
 - Regar el césped o lavar automóviles con manguera abierta, boquilla de rociar necesaria en todo momento.
 - Regar entradas de vehículos, banqueta, área pavimentadas de residencias o negocios.
 - Usar agua para lavar la calle hasta el drenaje.
 - Lavar los edificios de ninguna manera que no sea para pintar o otra clase de mantenimiento.
 - Correr continuamente el agua para servir de diversión.
2. Ajuste sus relojes de sprinklers para que sólo prendan **durante los días de riego programados**.
 3. Evite correr los sprinklers por mucho tiempo en cada sitio. Riego de agua por más de quince minutos por vez será considerado malgaste de agua. Esto puede resultar en una advertencia o multa.
 4. Asegúrese que su ventilador de aire tenga equipo para guardar agua.
 5. Repare todas las fugas de cualquier tipo o tamaño dentro de 5 días de la citación.
 6. Lavado de coches y/o lavado de botes de basura se permite sólo con boquillas restrictivas en la manguera cualquier día.
 7. Agua servida a los clientes del restaurante solo a petición de los interesados para promover conservación y la sensibilización del público acerca de las condiciones de sequía.

EI NO CUMPLIR CON ESTAS REGLAS REULTARA EN LO SIGUIENTE:

1. PRIMERA VIOLACION: Una multa de \$75.00
2. SEGUNDA VIOLACION: Una multa de \$200.00
3. TERCERA VIOLACION: Una multa de \$500.00 e instalación de medidor de agua al costo del residente y/o la discontinuación de servicio de agua.

El riego de jardines exteriores consume más de la mitad de agua que se usa en el hogar. Mucha gente tiende a regar demasiado y dejan las regaderas correr por mucho tiempo.

GRACIAS POR SU COOPERACION EN LA CONSERVACION DE AGUA.

CIUDAD DE MADERA, Departamento de Obras Públicas

1030 S. GATEWAY DR.

MADERA CA 93637

NUMERO DE TELEFONO (559) 661-5466

AGUA - UN RECURSO MUY VALIOSO
CONSERVE CADA GOTA.